



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION N° 174/01

EXPEDIENTE N° 398/2000

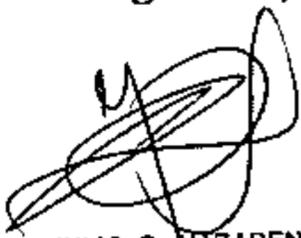
Buenos Aires, 28 de Febrero de 2001.-

Visto que por las presentes actuaciones el Sr. Presidente de la Cámara Nacional de Casación Penal, Dr. Guillermo Tragant, solicita feriado judicial para el Tribunal Oral en lo Criminal n° 16, los días 5 y 6 de marzo, con motivo de la desinfección a realizarse en dicho tribunal ,

Por ello, SE RESUELVE:

Decretar – en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente – feriado judicial para el Tribunal Oral en lo Criminal n° 16, los días 5 y 6 de marzo, todo ello sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION